ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO REGISTRO DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	Código: FOR-PSS-570 Versión: 1 Fecha: Memo I2022016490 – 13/05/2022 Pagina: 1 de 2

1. Servicio Social/Modalidad/Estrategia: Comunidad de cuidado 1.1 Unidad Operativa/Lote/Zona: La Fortuna

1.2 Localidad: N/A

2. Línea: PARTICIPACIÓN

2.1. Fecha de Ejecución:

3	01	2025	al	31	01	2025

2.2. Nombre del encuentro: 1.Canales de atención 2. Historias de pantalla 3. Socialización PAI 4. Compromiso Ciudadano. 5. Mesas PAI

2.3. Acompañante social a cargo de la digitación: Martha Yurany Diaz Gutiérrez - Angela Johana Parra Bello

3. DESARROLLO

3.1. OBJETIVO GENERAL

Promover la realización de actividades que impulsen la participación activa de las personas mayores en espacios de socialización, organización y construcción colectiva, garantizando el cumplimiento de sus derechos y deberes.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Canales de atención: Promover el uso de los canales de atención presenciales, telefónicos y virtuales de la Secretaría Distrital de Integración Social de Bogotá por parte de las personas mayores, garantizando que comprendan los procedimientos para acceder a la información pública, radicar solicitudes y obtener orientación sobre los servicios sociales disponibles.

2.Historias en pantalla: Facilitar un espacio de integración y aprendizaje intergeneracional a través de la proyección de la película Confesión a Laura, con el fin de sensibilizar a las personas mayores sobre el impacto de los eventos históricos en su contexto social y personal, promoviendo la reflexión sobre sus derechos, su rol activo en la sociedad y el envejecimiento digno, en concordancia con los principios del enfoque de derechos establecidos en la Política Pública de Envejecimiento y Vejez.

3. Socializacion PAI: Fomentar la participación activa de las personas mayores de la comunidad de cuidado La Fortuna en actividades integrales que fortalezcan sus capacidades físicas, cognitivas, emocionales y sociales, a través de estrategias dinámicas e interdisciplinarias, promoviendo su bienestar, autonomía y calidad de vida en el marco del envejecimiento activo y digno.

4.Compromiso Ciudadano: Fortalecer la comprensión y el ejercicio de los derechos humanos de los participantes, a través de actividades educativas y participativas, que promuevan la reflexión crítica, el empoderamiento y la participación activa en espacios de toma de decisiones, garantizando su inclusión en el contexto social y favoreciendo la mejora de su calidad de vida.

5. Mesas PAI: Facilitar un espacio participativo y colaborativo entre las personas mayores y el equipo profesional, mediante la implementación de mesas de trabajo, con el fin de recopilar insumos, identificar necesidades, establecer prioridades y construir de manera conjunta el Plan de Atención Institucional (PAI), garantizando el cumplimiento de los lineamientos técnicos establecidos por el Lineamiento Servicio Comunidad de Cuidado (LIN-PSS-031) y el anexo técnico, para responder de manera integral a las necesidades y derechos de las personas mayores participantes del servicio.

3.3. METODOLOGÍA

3.3.1 MOMENTO INICIAL

1. Canales de atención: Siendo las 3:00 p.m. del 8 de enero del 2025, las personas mayores de la comunidad de Cuidado La Fortuna se reunieron en la sala de audiovisuales del centro, convocadas para participar en un encuentro programado en el marco de las actividades de socialización y fortalecimiento comunitario promovidas por la Secretaría Distrital de Integración Social. El propósito de esta reunión fue generar un espacio propicio para el intercambio de ideas, la identificación de necesidades específicas de la comunidad y la promoción de acciones orientadas a garantizar los derechos de las personas mayores.
Se inició con una cálida bienvenida, destacando la importancia de la participación activa de los asistentes en el fortalecimiento del acceso a los servicios institucionales. Asimismo, se presentó el propósito del encuentro: socializar los canales de atención disponibles y fomentar su utilización para garantizar una interacción efectiva con la Secretaría. Este primer momento permitió establecer un ambiente colaborativo y de confianza entre los participantes, motivándolos a involucrarse activamente en el desarrollo de la actividad.

2. Historias en pantalla: El 31 de enero de 2025 se llevó a cabo la actividad denominada "Vamos al Cine", con la participación de 40 personas mayores, quienes fueron convocadas con anticipación para garantizar su disposición y conocimiento sobre el desarrollo de la jornada. Previo al encuentro, el espacio fue cuidadosamente acondicionado para simular un cine, creando un ambiente acogedor y estimulante. Entre los preparativos se incluyó la instalación de una taquilla, donde cada participante recibió su boleto de entrada, promoviendo así la experiencia completa y significativa de asistir al cine.
Una vez que todos los asistentes ocuparon sus sillas asignadas, se inició la socialización del objetivo de la actividad y se presentó el contenido de la película seleccionada: “Confesión a Laura”. Se destacó que este filme, una obra colombiana de 1990, aborda hechos históricos relacionados con el Bogotazo de 1948, cuando la violencia desatada por el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán marcó un momento crucial en la historia del país. Este contexto fue introducido como una herramienta pedagógica para estimular la memoria histórica, la reflexión y el reconocimiento del papel que juegan las personas mayores como testigos y protagonistas de transformaciones sociales.

3. . PAI Avalado: El día 31 de enero de 2025 se llevó a cabo la socialización del Plan de Atención Integral (PAI) dirigida a 50 personas mayores de la comunidad de cuidado La Fortuna. Esta actividad contó con el apoyo del equipo profesional, abordando diferentes líneas de acción, tales como la atención en lenguaje para la identidad, movilización de capacidades, espacios para la realización, cuerpo y mente, identidad, afectividad y sexualidad, espiritualidad, entornos amigables y seguros, respiro a cuidadores, familia, participación, redes y convivencia. El objetivo central fue fomentar la integración, el bienestar y el fortalecimiento de los derechos de las personas mayores mediante estrategias dinámicas y participativas.

4. Compromiso Ciudadano: El día 27 de enero de 2025, a las 4:00 p. m., se llevó a cabo una actividad denominada "Derechos como persona natural" en la sala de audiovisuales, con la participación de 45 personas mayores. La sesión dio inicio con un caluroso saludo y una bienvenida, asegurando que todos los asistentes estuvieran cómodos y atentos a la socialización del tema. Como parte de la integración y para generar un ambiente propicio para el aprendizaje, se realizó una dinámica de rompehielos en la que cada participante mencionó el nombre del compañero que tenía cerca y compartió el nombre de su fruta favorita. Posteriormente, se explicó el objetivo de la actividad, enfatizando la importancia de conocer y ejercer los derechos fundamentales como personas naturales dentro del marco legal colombiano.

5. Mesas PAI: El 3 de enero de 2025, a las 9:00 a.m., se llevó a cabo la reunión inicial entre las personas mayores y el equipo profesional en un espacio amplio, cómodo y accesible. En este primer momento, se dio una cálida bienvenida a los participantes, promoviendo un ambiente de confianza y participación. Durante la apertura, el equipo profesional se presentó, explicando el rol de cada miembro y su función en el proceso. Asimismo, se socializó el objetivo principal de la reunión: recopilar insumos participativos para la construcción del Plan de Atención Institucional (PAI). Se subrayó la importancia del enfoque interdisciplinario y la metodología participativa, invitando a los asistentes a compartir sus experiencias, ideas y expectativas. El asociado también informó que el PAI se elaborará según el formato establecido (FOR-PSS-732), alineado con el Lineamiento Servicio Comunidad de Cuidado (LIN-PSS-031). Durante esta etapa, se garantizaron las condiciones para el desarrollo de mesas de trabajo colaborativas.

3.3.2. MOMENTO CENTRAL	**1. Canales de atención:** Durante este momento, se realizó la presentación detallada de los canales de atención mediante el uso de recursos digitales, como diapositivas explicativas y videos ilustrativos, que facilitaron la comprensión de la información por parte de los asistentes. Se abordaron cuatro aspectos clave: Atención presencial: Se describió el funcionamiento del SIAC (Servicio Integral de Atención a la Ciudadanía), las ubicaciones disponibles y los servicios que pueden gestionar de manera directa, como radicación de correspondencia y acceso a los buzones de sugerencias. Atención virtual: Se presentó el portal web www.integracionsocial.gov.co, detallando las opciones que ofrece, como el acceso a buzones electrónicos y trámites virtuales, y se brindó una guía sobre los correos electrónicos disponibles para consultas específicas. Atención telefónica: Se explicaron las líneas de atención disponibles, incluyendo la línea gratuita y aquellas dedicadas a denuncias de actos de corrupción o consultas generales, haciendo énfasis en la importancia de su uso. Agendamiento de citas: Se presentó el sistema de programación de citas, ya sea para atención virtual mediante videollamadas o presencial, resaltando su flexibilidad para ajustarse a las necesidades de las personas mayores. Se incentivó la participación activa mediante preguntas y reflexiones, lo que permitió aclarar dudas en el momento y garantizar que el contenido fuera entendido por todos los asistentes.
	2. Historias en pantalla: La proyección de la película permitió sumergir a los asistentes en una historia que resalta el impacto emocional y social de los eventos históricos en la vida cotidiana. Durante la primera mitad de la película, los participantes se mostraron atentos e interesados en la narrativa, que gira en torno a los personajes de Laura, Josefina y Santiago, quienes enfrentan una situación de encierro durante el conflicto, reflejando dilemas emocionales y de liberación personal. Para enriquecer la experiencia, se ofrecieron palomitas de maíz y bebidas frías a mitad de la función, fortaleciendo el ambiente de camaradería y confort entre los asistentes. Este momento de pausa permitió compartir impresiones espontáneas, generando un espacio de socialización que complementó el propósito reflexivo de la actividad. La trama de “Confesión a Laura”, con su enfoque íntimo y humano, permitió establecer conexiones entre las vivencias de los personajes y las propias experiencias de los participantes, fortaleciendo el reconocimiento de sus derechos, emociones y contribuciones a la sociedad.
	3. Socializacion PAI: Para garantizar una participación activa y significativa, se implementó una metodología organizada y dinámica a través de diversas actividades, entre ellas: Lectura a Viva Voz, El Tertuliadero, Explor-Arte, Cultura Viva, Abriendo Caminos, Educate, Movilizaciones Ocupacionales, Disfrutando Mi Vejez, Pasatiempo, Rescatando Habilidades, Música a la Carta, Informándome, Construyendo Sueños, Nutriendo la Mente, Fortalezco Mi Ser, Mi Salud Como Prioridad, Muévete-Actívate, Cómo Me Veo-Me Siento, Reconociendo Mi Cuerpo, Orientando Mi Sexualidad, Oikos del Eros, Derechos Sexuales, Viaje de Fe, Cultivando Mi Fe, Ecoespiritualidad, Trascender Cultural, Cultivando Mentes, Dejando Huella, Recreándonos, Cualificación, Juntos por el Bienestar, Recuperando Conexiones, Vamos al Cine, Voces en Acción, Ventana Informativa para Personas Mayores, Talleres de Entendimiento y Acción, Consejos de Vejez, Herencia Viva, Generaciones Unidas, Rescatando Sabiduría, Convivir es Vivir y El Arte de Convivir. Estas iniciativas fueron lideradas por un equipo interdisciplinario conformado por profesionales en artes, terapia ocupacional, fisioterapia, gerontología, nutrición, enfermería, psicología, trabajo social y gestión ambiental.
	4. Compromiso Ciudadano: A continuación, se procedió con la exposición del contenido temático, destacando que los derechos de las personas naturales son aquellos inherentes a todo individuo y fundamentales para su desarrollo y bienestar. Se socializaron los siguientes derechos: **•Derecho a la vida.** **•Derecho a la libertad.** **•Derecho a la educación.** **•Derecho a la libertad de expresión.** **•Derecho a la libertad de conciencia.** **•Derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.** **•Derecho a la propiedad.** **•Derecho a la salud.** **•Derecho a la seguridad social.** **•Derecho a la intimidad.** **Se enfatizó que en Colombia, las personas naturales son sujetos de derechos desde su nacimiento hasta su fallecimiento, lo que garantiza su reconocimiento y protección dentro del ordenamiento jurídico. De igual forma, se hizo mención a las obligaciones que tienen como ciudadanos, tales como:** **•Cumplir con las leyes del país.** **•Pagar impuestos.** **•Respetar los derechos de los demás.** **•Cumplir los contratos.**
	5. Mesas PAI: En la fase central, las mesas de trabajo se convirtieron en un espacio dinámico y propositivo donde las personas mayores participaron activamente, aportando desde sus vivencias y perspectivas. Las actividades se enfocaron en identificar necesidades, proponer soluciones y definir prioridades, considerando los componentes y líneas establecidas en el lineamiento técnico. El equipo profesional, por su parte, tomó notas detalladas de las sugerencias, observaciones y propuestas formuladas por los participantes, analizando la viabilidad y pertinencia de estas dentro del marco del convenio. Adicionalmente, registros fotográficos como respaldo de la información recogida. Paralelamente, el asociado desarrolló un cronograma preliminar que detalla las acciones a ejecutar mientras se tramita la aprobación del PAI. Este cronograma garantizará el cumplimiento de actividades orientadas al fortalecimiento de los derechos y el bienestar integral de las personas mayores.
3.3.3. MOMENTO FINAL	**1. Canales de atención:** Este momento estuvo destinado a la retroalimentación y cierre de la actividad. Se abrió un espacio para que los participantes expresaran sus inquietudes, comentarios y opiniones respecto a los canales de atención presentados. Se brindó orientación personalizada a las personas mayores que manifestaron tener dudas específicas o dificultades para acceder a los servicios mencionados. Asimismo, se realizó un resumen de la información socializada, enfatizando los puntos clave y recordando la importancia de utilizar estos canales para fortalecer la interacción con la Secretaría Distrital de Integración Social. Finalmente, se agradeció la participación de los asistentes, se les motivó a compartir la información con otros miembros de la comunidad y se reiteró el compromiso de la Secretaría con el bienestar y el respeto de sus derechos. Este cierre permitió reforzar el mensaje central de la actividad y fortalecer el vínculo entre los participantes y la institución.
	2. Historias en pantalla: Tras concluir la proyección, se destinó un espacio para la retroalimentación, durante el cual los asistentes compartieron sus reflexiones personales, preguntas e inquietudes relacionadas con la película. Este diálogo permitió profundizar en el significado histórico del Bogotazo, así como en la relevancia de las emociones y vínculos abordados en la historia, fortaleciendo la comprensión de los participantes sobre cómo estos eventos influyen en la construcción de identidad y memoria colectiva. Finalmente, se relacionó la actividad con los lineamientos de la Política Pública de Envejecimiento y Vejez del Departamento de Cundinamarca, subrayando la importancia del enfoque de derechos. Este enfoque promueve el empoderamiento de las personas mayores como sujetos activos, enfatizando su rol en la sociedad y su capacidad para disfrutar de derechos sociales, económicos y culturales. Se resaltó que las personas mayores no solo son receptoras de protección, sino también participantes esenciales en la construcción de una sociedad más inclusiva y respetuosa. La actividad concluyó con un agradecimiento general por la participación y el entusiasmo mostrado, reconociendo el valor de este tipo de encuentros para fomentar un envejecimiento activo, integral y feliz, en línea con los principios de calidad de vida, justicia y dignidad.
	3. Socializacion PAI: Durante la jornada, se evidenció una alta receptividad y motivación por parte de las personas mayores, quienes participaron activamente en las actividades propuestas. Se resaltó la importancia de promover espacios de socialización, aprendizaje y esparcimiento que contribuyan al bienestar integral y la autonomía de esta población. Se enfatizó en la continuidad de estas estrategias, fomentando la participación sostenida a lo largo del año, con el fin de fortalecer redes de apoyo y mejorar la calidad de vida de las personas mayores en la comunidad de cuidado La Fortuna. Como compromiso institucional, se continuará con el seguimiento y evaluación de las actividades, garantizando su pertinencia y efectividad en el marco de un envejecimiento digno y activo.
	4. Compromiso Ciudadano: Para concluir la actividad, se abrió un espacio de diálogo en el que los participantes pudieron expresar sus inquietudes y reflexionar sobre la importancia del ejercicio de sus derechos y deberes como ciudadanos. Se resaltó la necesidad de mantenerse informados y defender activamente sus derechos, así como de cumplir con sus responsabilidades para contribuir a una sociedad más equitativa y respetuosa. Finalmente, se agradeció la participación de todos, destacando el interés y la disposición mostrada durante la jornada. La sesión finalizó con una retroalimentación grupal y el compromiso de continuar promoviendo espacios de aprendizaje sobre derechos y deberes en futuras actividades.
	5. Mesas PAI: En el cierre de la jornada, se realizó una plenaria para consolidar los acuerdos alcanzados durante las mesas de trabajo. En este espacio, el equipo profesional presentó un resumen de las principales sugerencias y propuestas, verificando su adecuada interpretación y alineación con los objetivos del servicio. Las personas mayores reafirmaron su compromiso con el proceso y expresaron satisfacción por su participación en la construcción del PAI. Finalmente, se agradeció la disposición y el interés demostrado por los asistentes, destacando que sus aportes serán integrados en el documento final. Se acordó realizar un seguimiento continuo del plan y presentar un informe trimestral que permita evaluar su implementación y ajustar las acciones según las necesidades identificadas. El PAI, debidamente documentado y respaldado, estará disponible en formato físico y digital para consulta y actualización durante la vigencia del convenio.

3.4. RECURSOS	
Televisor	Profesionales del equipo interdisciplinario
Información digital	Personas Mayores
Carteles pequeños	
Mesas	
Sillas	

4. EVALUACIÓN DEL ENCUENTRO

1. Canales de atención: En conclusión, la actividad cumplió su propósito de informar a las personas mayores sobre los canales de atención, logrando un nivel de comprensión aceptable. No obstante, se identificaron áreas de mejora, especialmente en la enseñanza del uso de medios digitales. Como recomendación, se sugiere realizar talleres adicionales sobre herramientas tecnológicas y programar actividades periódicas de socialización para garantizar que las personas mayores sigan actualizadas sobre las opciones disponibles para acceder a los servicios. Además, incluir a los cuidadores en futuras sesiones sería beneficioso, ya que pueden ser un apoyo clave para las personas mayores en el uso de los canales de atención.

2. Historias en pantalla:su integración social y su relación con los temas de derechos, memoria histórica y envejecimiento activo. La evaluación incluirá una encuesta de satisfacción que permitirá medir la percepción de las personas mayores sobre el ambiente creado para la actividad, la comodidad del espacio, la calidad de la película y la interacción social durante la misma. En este sentido, se prestará especial atención a la participación activa durante la retroalimentación, para evaluar si los participantes se sintieron cómodos compartiendo sus reflexiones y si la actividad generó un espacio significativo de intercambio de experiencias y opiniones. Además, se llevará a cabo una observación directa para identificar cómo las personas mayores vivieron la experiencia, observando su nivel de atención durante la proyección y su involucramiento en el espacio de discusión posterior, en busca de señales de disfrute, interés o reflexión profunda sobre los temas tratados. La retroalimentación proporcionada por los participantes será analizada para determinar su comprensión de los temas abordados en la película, especialmente en lo relacionado con su derecho a una vejez digna y su participación activa en la sociedad. Se evaluará también si la actividad logró generar un sentido de pertenencia y empoderamiento entre los participantes, resaltando su capacidad para reflexionar sobre su rol en la sociedad y la importancia de los derechos en el contexto del envejecimiento

3. Socializacion PAI: La jornada fue percibida de manera positiva por las personas mayores participantes, quienes destacaron la diversidad de actividades, el acompañamiento profesional y el ambiente de integración y convivencia. Se sintieron motivadas, valoradas y seguras, resaltando la importancia de los temas abordados en salud, bienestar emocional, movilidad y recreación.
Se evidenció un impacto emocional positivo, generando mayor entusiasmo y actitud proactiva hacia su envejecimiento. Como sugerencias de mejora, propusieron ampliar la frecuencia de estas jornadas e incorporar más actividades al aire libre. En general, la actividad fortaleció su autonomía, bienestar y participación, reafirmando la necesidad de continuar con estos espacios de socialización e integración.

4. Compromiso Ciudadano: La evaluación de la actividad centrada en los derechos humanos se orienta a medir el impacto de las acciones emprendidas en la sensibilización y promoción de los derechos de las personas. Para realizar una evaluación integral, se consideran diversos aspectos, tales como:
Participación y Compromiso: Se evalúa el nivel de involucramiento de los participantes, observando si se han sentido motivados a expresar sus inquietudes y a tomar un papel activo en los espacios de socialización y toma de decisiones. La participación efectiva es un indicador clave de que la actividad ha generado un ambiente propicio para la reflexión y la acción.
Comprensión de los Derechos: Se realiza una medición sobre el grado de conocimiento adquirido por los participantes respecto a sus derechos. Para ello, se pueden usar encuestas o entrevistas post-actividad que permitan identificar si los participantes han interiorizado la información proporcionada, así como si se sienten más empoderados para exigir y defender sus derechos.

5. Mesas PAI: El equipo profesional demostró un desempeño adecuado al socializar sus roles y objetivos, logrando una integración efectiva con los participantes. Además, se identificó la necesidad de optimizar la retroalimentación en tiempo real, para garantizar que todas las sugerencias recogidas sean interpretadas y validadas por las personas mayores de manera inmediata.
En términos de resultados, se lograron consensos significativos sobre las acciones prioritarias y se definieron lineamientos preliminares que serán integrados al PAI. No obstante, se recomienda reforzar los mecanismos de seguimiento para garantizar que las actividades propuestas se alineen con los objetivos estratégicos del servicio y que las personas mayores perciban avances concretos en las acciones planteadas.
En general, la actividad fue satisfactoria y efectiva, cumpliendo con los lineamientos técnicos establecidos y promoviendo la participación activa de las personas mayores, elemento clave para la construcción de un plan que responda a sus necesidades y derechos. Se sugiere incorporar espacios de evaluación continua y ajustes metodológicos para futuras jornadas, a fin de fortalecer la eficacia y el impacto del proceso.

En constancia a lo anterior lo firman:

Harold Humberto Manzi Benitez C.C. 19.156.482 Persona mayor

Jesús Merchan C.C. 2.162.274 Persona mayor

Arturo Gonzalez Gonzalez C.C. 4.096.274 Persona mayor

Elvira Uriza Sánchez C.C. 41.681.325 Persona Mayor

Luis Alberto Paez Rodriguez C.C. 19.054.692 Persona Mayor

Fecha de evaluación del encuentro: 31/01/2025

Nombre del profesional que evalúa: Johanna Escobar Coordinadora

REGISTRO FOTOGRÁFICO LÍNEA DE PARTICIPACIÓN

MESAS PAI





COMPROMISO CIUDADANO







CANALES DE ATENCIÓN







SOCIALIZACIÓN PAI





HISTORIAS DE PANTALLA



